

**RESUMEN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA
SESIÓN 2016-07**

FECHA: miércoles 13.04.16

INFORME DEL DIRECTOR.

El profesor Andrés Eloy Blanco, Director de la Escuela de Geografía, informó acerca de los siguientes puntos:

Del Consejo de la Facultad de fecha 29.03.2016

El Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, profesor Vincenzo Piero Lo Mónaco, informó que el lunes 28 de marzo, los decanos continuaron con la definición de las nuevas políticas de admisión a la UCV. También se conoció que la Facultad, a través de la Coordinación Académica, remitió a la Secretaría General de la UCV toda la data con la previsión de nuevos cupos.

Por otra parte, el Decano destacó el hecho de que durante el asueto de Semana Santa no se registraron robos ni hurtos en las instalaciones de la Facultad ni en las Escuelas. Sin embargo, el lunes 28 de marzo, se produjo una situación irregular cuando dos motorizados intentaron llevarse dos equipos (CPU), pero al dar la alerta a la Dirección de Seguridad huyeron, dejando los equipos sustraídos. Se conoció que estos equipos al parecer pertenecen a la Escuela de Educación y se procederá a verificar la información para proceder a su devolución. Igualmente, se conoció que como resultado de la denuncia pública, que se efectuó en relación a los robos que llevaron al cierre temporal del Instituto de Medicina Tropical de la UCV, el CICPC viene realizando averiguaciones tendentes a esclarecer estos hechos y, para ello, está citando a declarar a miembros del personal de vigilancia de la Universidad.

En relación a los servicios estudiantiles, el Decano comunicó que el Comedor Universitario inició sus servicios el día miércoles 30.03.16 y que la UCV está funcionando con el 30% de la capacidad instalada de la banda ancha, debido a que el proveedor está limitado al respecto, esto afecta gravemente el desarrollo de las actividades académico-administrativas.

En esta sesión del Consejo de la Facultad, la profesora María del Pilar Puig, Directora de los Postgrados de la Facultad, planteó el grave problema de deterioro de los servicios y la infraestructura en la que se encuentran los espacios del Centro Comercial Los Chaguaramos, que sirven de sede a los distintos institutos y programas de postgrados. A esta situación, se suma el hecho de los constantes cortes programados de electricidad a las 7:00 pm, que imposibilitan el trabajo y el dictado de clases después de las 6:30 pm; por esta razón, las clases que inician a la 5

pm se reducen a pocas horas, lo que afecta el tiempo para el desarrollo de los contenidos. Por otro lado, la profesora Puig, se refirió a la falta de un adecuado servicio de Internet, lo cual impide adelantar gestiones y trámites claves para el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas.

Con relación a la Coordinación de Investigación, el profesor Vidal Sáez, comunicó que el miércoles 30 de marzo, será dictado el Taller “Evaluación de los aprendizajes en los programas de formación a distancia a través de cuestionarios en línea”, a cargo de la profesora Yosly Hernández, la actividad será realizada en el Laboratorio de Computación de la Escuela de Geografía. Además, informó el profesor Sáez, que finalizó el lapso para la inscripción de proyectos de investigación no financiados, y destacó que el levantamiento de esta información resultará útil, no sólo para contar con datos actualizados y un registro de proyectos de investigación en la Facultad, sino también para favorecer con financiamiento algunos de estos proyectos, en el momento en el que el CDCH abra un nuevo período para el financiamiento de investigaciones.

En esta Sesión del Consejo de la Facultad, fue designada la Comisión de Contrataciones Públicas de la Facultad, que estará integrada por el profesor Eduardo Santoro, Coordinador Administrativo, y por los miembros principales y suplentes para las áreas legal, financiera-económica y técnica.

Con relación a los asuntos de la Escuela de Geografía, tratados en este Consejo de la Facultad, se tienen los siguientes: a.) Fue aprobada la designación del profesor Pedro Barrios como miembro de la Comisión Revisora de Informes de Tutorías. b.) Fue aprobado el veredicto del Jurado que evaluó el Trabajo de Ascenso titulado: “Estudio de procesos de erosión hídrica al nor-oeste (sic) de la cuenca del río Orinoco, empleando (sic) geomorfología cuantitativa, geomática y programación orientada a objetos”, que presentó el profesor Xavier Bustos Catarí, para ascender a la categoría de Titular. c.) Fue aprobada la solicitud de tramitación de la segunda fase del Concurso de Oposición para proveer un cargo de Instructor a Tiempo Completo para la Cátedra de Técnicas Cuantitativas del Departamento de Metodología. d.) Fue aprobado el retiro por renuncia a partir del 03.03.16 de la bachiller Oriana Estefanía Milliet González, C.I. 24.087.050, Tiempo Convencional seis horas, Cátedra de Climatología.

Del Consejo de la Facultad de fecha 05.04.2016

El Decano, profesor Vincenzo Piero Lo Mónaco, comunicó que el Consejo Universitario emitió un pronunciamiento público sobre los hechos de violencia (hurtos) ocurridos en el Instituto de Medicina Tropical y en el Instituto de Inmunología. En la sesión extraordinaria del Consejo Universitario del día lunes 04.04.16, en presencia de la Dirección de Seguridad, y un grupo de vigilantes, se expuso, además de la situación general de inseguridad que padecemos, el maltrato que han recibido los miembros de ese cuerpo, por parte de los funcionarios de seguridad del Estado, y el reconocimiento de la existencia de vigilantes corruptos y sin mística, que deben ser sancionados. En este sentido, fueron tomadas las siguientes decisiones: a.) Revitalizar la Comisión de Vigilancia de la UCV. b.) Crear la Comisión Estudiantil de Seguridad. c.) Consultar a entes públicos y privados del país, para la creación de una comisión de alto nivel, y rescatar la seguridad interna de la UCV.

En relación a este mismo problema de inseguridad, el día lunes 11.04.16, las autoridades centrales y decanales de la UCV, realizaron un taller de trabajo en el que se trataron dos puntos únicos: seguridad y políticas de admisión, donde se acordó: a.) La necesidad de interconectar la Seguridad Central con la vigilancia de las facultades. b.) Preservar la autonomía para la asignación de los cupos. Tal como se ha informado anteriormente, este procedimiento sustituirá a la Evaluación Diagnóstica por Área de Conocimiento (EDAC) y se realizará a través de un portal web, a través del cual, los aspirantes podrán optar por la carrera de su preferencia. Este portal contempla, como indicadores de selección: el promedio general de calificaciones de 1° a 4° año de Educación Media, y las calificaciones de las asignaturas específicas por área de conocimiento. Este sitio web, está a cargo de la Escuela de Computación de la Facultad de Ciencias de la UCV, por ahora, se está a la espera de su construcción, para aplicarlo a las escuelas de régimen anual (Educación e Idiomas Modernos), cuyo ingreso se prevé para noviembre de 2016.

En otras informaciones del Consejo Universitario, se conoció que el comedor universitario inició servicios el día miércoles 30.03.16, después de las presiones ejercidas ante el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y la Tecnología, el Comedor de la UCV, recibió tres toneladas de alimentos proteicos.

En este Consejo de la Facultad, el profesor Lo Mónaco, señaló que se mantiene y profundiza la situación crítica de la UCV, los recursos siguen siendo insuficientes, apenas el día lunes 29.02.15 se recibieron los dozavos del mes de febrero, sólo para el pago de sueldos y salarios. Por tal razón, se exigió al Gobierno Nacional, el desembolso de los recursos para las universidades, de acuerdo al cronograma establecido. Hasta ahora, sólo ha ingresado el dozavo del mes de enero de 2016 a la UCV, no a la FHE. Con esos recursos, se cancelan servicios de mantenimiento, pero no se pueden realizar compras, por las restricciones legales existentes actualmente. En este sentido, Informó también el Decano que, aún se desconoce el procedimiento para realizar las compras públicas centralizadas de acuerdo al decreto ley vigente; además, no se están recibiendo cotizaciones de los proveedores por falta de información en los trámites.

Con relación a los asuntos de la Escuela, tratados en este Consejo de la Facultad, se tiene que fue aprobada la contratación desde el 11.01.16 al 31.12.16 del profesor Roberto Jesús Uzcátegui Meleán, C.I. 15.545.084, Docente Temporal, Tiempo Convencional cuatro horas, Cátedra de Teoría Geográfica.

Del Consejo de la Facultad de fecha 12.04.2016

El profesor Vincenzo Piero Lo Mónaco, informó que el punto más resaltante de discusión en el Consejo Universitario, fue acerca de la forma de ingreso 2016-2017, que está siendo diseñada por la Secretaría de la UCV y el Vicerrectorado Académico de la UCV. El programa que servirá para la inscripción de los aspirantes, está siendo elaborado por la Escuela de Computación de la Facultad de Ciencias.

En otras informaciones, el Decano recordó que es obligatoria la consulta de inhabilitados en la Contraloría General de la República (CGR), antes de la contratación de un nuevo personal. La misma, debe ser tramitada por la Dirección Central de Personal, mediante un oficio. A su vez, esta

será solicitada por el Departamento de Personal de cada Facultad. Con el fin de agilizar este proceso y no obstaculizar el desarrollo de los períodos académicos, la FHE elaboró una carta de compromiso para salvaguardar al personal y a la institución.

El profesor Lo Mónaco, solicitó a los profesores que se registren en la Contraloría General de la República y realicen la declaración jurada de patrimonio, recordó, que es un procedimiento obligatorio para todo el personal universitario. Una vez registrado, se dispondrá de 30 días para cumplir con dicha responsabilidad. De acuerdo a la Ley vigente, tal declaración debe hacerse con carácter obligatorio, al ingreso y egreso del personal, so pena de multas e inhabilitaciones, además, de la imposibilidad de cobrar las prestaciones y los pasivos laborales, la Facultad enviará el comunicado con la información al respecto.

La presidente de la Asociación de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV), Lourdes Ramírez de Viloría, declaró emergencia universitaria por falta de presupuesto, indicó que el gremio de profesores se declara en emergencia porque se ha generado una situación de depreciación continua, acelerada e insostenible de los sueldos y un desmejoramiento de las condiciones operativas y académicas, que obliga al gremio docente a declarar una nueva emergencia en todas las universidades nacionales. Ramírez de Viloría informó que, en los próximos días, se realizarán asambleas generales de profesores en todas las universidades del país “el mismo día y a la misma hora”, para fijar posiciones y evaluar las medidas que tomarán los educadores para exigir al Gobierno Nacional, que asigne un presupuesto justo a las casas de estudio.

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, informó que ya está operativa la dirección URL institucional, gracias al trabajo realizado por la DTIC y el Centro de Computación de la Facultad de Ciencias; por tal razón, invita a consultar la dirección electrónica: <http://saber.ucv.ve/jspui/> Ventana al Conocimiento, donde existen más de 20 mil documentos, tesis, artículos, guías de estudio, libros, mapas y revistas en acceso abierto.

El Coordinador Administrativo de la Facultad de Humanidades y Educación, profesor Eduardo Santoro, informó que los estudiantes de Historia, llevaron a cabo un “Potazo”, y recolectaron dinero que fue utilizado para la adquisición de bombillos, los cuales ya fueron instalados en los pasillos de las Escuelas de Geografía e Historia.

El Coordinador de Investigación de la FHE, profesor Vidal Sáez, informó sobre el Taller de Gestión de Recursos a través de Fundaciones Privadas, que fue realizado el pasado viernes 08.04.2016.

Con relación a la Escuela de Geografía, en este Consejo de la Facultad, fue aprobada la designación de la bachiller Doralys Alejandra Montenegro Quiróz, como Preparadora a Tiempo Convencional seis horas, para la Cátedra de Biogeografía del Departamento de Geografía Física, del 16.02.16 al 31.12.16.

Informaciones de la Escuela de Geografía.

El Director, informó que fue aprobado por el Consejo Universitario el acuerdo académico intrafacultad (Programa Cooperativo de Formación Docente) entre la Escuela de Educación y la

Escuela de Geografía, con miras a la formación de Licenciados en Educación Mención Geografía, sólo quedando pendiente la aprobación del plan de estudios. Según la información proporcionada por la profesora Ruth Díaz, Coordinadora de la Comisión Central de Curriculum, el plan de estudios se presentará el día 28.04.2016 ante esta comisión para el otorgamiento de su aval y, posteriormente, será elevado nuevamente al Consejo Universitario para su aprobación.

El profesor Blanco, también comunicó que el personal del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (IGVSB) realizará una presentación el día viernes 15.04.2016, en la Sala del Egresado, a las 9 am, sobre la reforma que se realizará a la normativa que rige el catastro urbano, en este sentido, invitó a todos a esta importante actividad.

En otras informaciones, el Director destacó la labor realizada por los profesores Pedro Barrios, Xavier Bustos y Rafael Batista, en la actualización de la información de la Escuela de Geografía en la página de la UCV.

También señaló, que fueron hurtados dos fluxómetros del baño de caballeros el día 05.04.2016.

ASUNTOS DE LA ESCUELA.

- 4.1 De fecha 08.04.2016. De la **COMISIÓN DE TRASLADOS, EQUIVALENCIAS Y ASESORAMIENTO ACADÉMICO** de la Escuela de Geografía, solicitando el aval para tramitar 17 solicitudes de reincorporación para el semestre 2016-U.

Conclusión: avaladas.

- 4.2 Del profesor **PEDRO BARRIOS MOTA**, Coordinador Académico de la Escuela, quien solicita la aprobación de la programación de exámenes de reparación para el semestre 2015-II.

Conclusión: aprobadas con las modificaciones sugeridas.

- 4.3 De fecha 05.03.2016. Del Prof. **MIGUEL CANO**, quien como profesor revisor, solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“La movilidad urbana de personas entre la avenida intercomunal de Antímano y el kilómetro 15 de la carretera a El Junquito, municipio Libertador, Distrito Capital”*, de las bachilleres Wuendi De Freitas y Stefania Gómez, y cuyo tutor es el Prof. Rafael Ruano Montenegro.

Conclusión: aprobado.

- 4.4 De fecha 05.04.2016. Del Prof. **WILFREDO ACOSTA**, quien como profesor revisor, solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Análisis de la distribución espacial del voto para las elecciones presidenciales realizadas en Venezuela en el período 1998-2013”*, del bachiller Javier González, y cuyo tutor es el Prof. Pedro Barrios.

Conclusión: aprobado.

- 4.5 De fecha 04.04.2016. De la Br. **EMELY ANGEL**, quien solicita la designación de profesor revisor, para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Los problemas de límites entre los estados Anzoátegui y Monagas”*, cuyo tutor es el Prof. Rafael Ruano Montenegro.

Conclusión: el Consejo designó como revisor al profesor Gerardo Gonnella.

- 4.6 De fecha 05.04.2016. De las Brs. **MARIA GABRIELA BIANCHI Y ROSSMERY TAMAYO**, quienes solicitan la designación de profesor revisor, para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“El problema de límites entre los estados Barinas y Mérida”*, cuyo tutor es el Prof. Rafael Ruano Montenegro.

Conclusión: el Consejo designó como revisora a la profesora Coromoto Sanabria.

- 6.1 De fecha 13.04.2016. De la profesora **EUNICE SISO**, quien solicita aval académico para tramitar ayuda económica ante el Decanato de la Facultad de Humanidades y Educación, para la segunda fase del proyecto grupal no financiado COIN-PG-2014-0001/2, el cual se encuentra registrado en la Coordinación Académica de nuestra facultad en la línea de investigación “Desarrollo sustentable, ecología y geografía de la salud”.

Conclusión: avalado.